



EXP – UNC 17644/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 118/2012.-

VISTO:

El viaje que debe realizar el Dr. Oscar REULA (Profesor Titular DE) al Distrito Federal (México), donde permanecerá por el lapso 12 al 16 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad, el nombrado representará a la Argentina en la reunión de la CLAF;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Reula son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Encomendar al Dr. Oscar REULA (Profesor Titular DE, legajo 19251), se traslade en comisión al Distrito Federal (México), donde permanecerá por el lapso 12 al 16 de abril de 2012. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 de abril de 2012.-

ep.

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.